

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.
- 2. Objeto del contrato:** Aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal en las temporadas 2012/2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:** 2.500,00 euros por temporada.
- 5. Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.
- 6. Obtención de documentación e información:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento y en el perfil del contratante
- 7. Criterios de valoración de las ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.
- 8. Presentación de las ofertas:** Veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- 9. Apertura de las ofertas:** En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentarlas.
- 10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:** [www.almendraldelacanada.es](http://www.almendraldelacanada.es)  
Almendral de la Cañada 18 de mayo de 2012.-El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.- 4470